

Se publica les jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GEVERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

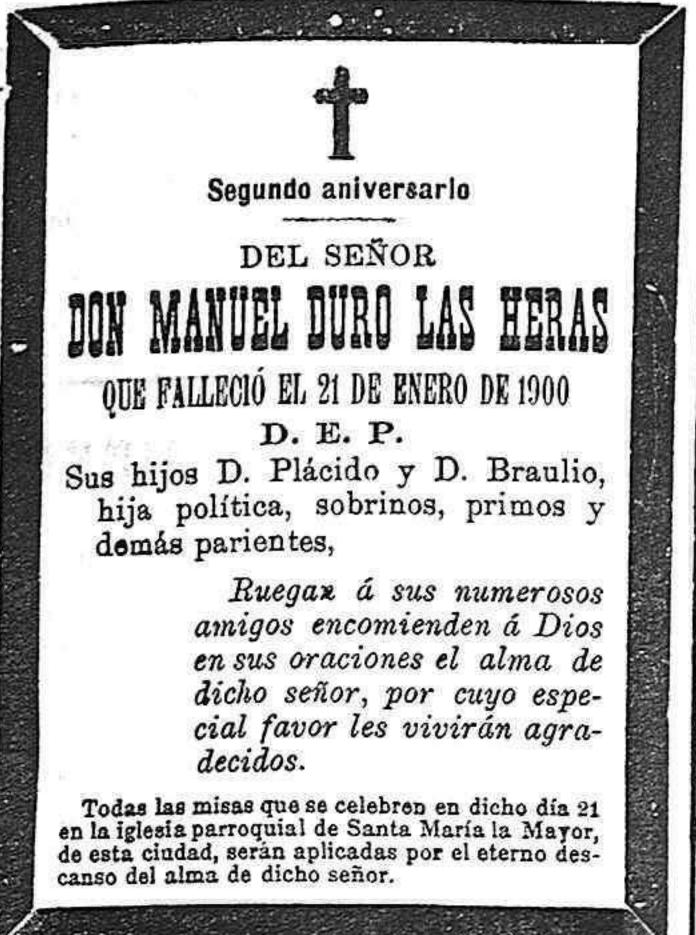
PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjere, un año, 10. Pago anticipado. Se subscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VIOENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.



CRONICA CIENTIFICA

(De nuestro servicio especial).

«Deciamos ayer». -- En el fondo. -- Enfermedades ¿nuevas?-Ahora si.-En Alemania.-La «macroscopia».-¿Qué es?-;Más de 100 diámetros!--No son miopes. - Diferencias. - Distancia y tamaño. -Combinación peligrosa. - Lente y microscopio. -Ejemplo.—Las causas.—Aparatos ópticos.... naturales.--Aún queda mucho.—Se continuará.--¡Atiza!

ar.

cual-

rada-

setas

aviar

Hablábamos en una anterior crónica, de las enfermedades y defectos que pueden aquejar al más delicado y preciado de nuestros sentidos, y terminábamos dando la noticia nada consoladora de que á aquella larga serie había que añadir aún otros nuevos males, que sin duda alguna estaban en el fondo de la caja de Pandora, y por eso han tardado más en salir á la superficie científica.—En efecto, estas afecciones no son nuevas; desgraciadamente, ya hace mucho tiempo, probablemente desde que existe la humanidad, que se han presentado en varios sujetos; lo ocurrido es que los mé-

dicos no les dieron enun principio la im- nos ayude á marcar más aún la diferen- co de primera enseñanza, aprobado por tienen los adultos á concurrir á las clases portancia que luego se les ha concedido; cia entre una y otra dolencia, que si un el Real decreto de 6 de julio de mil no- nocturnas, pero gratuitamente. tal vez se confundieran con otras alteraciones del nervio óptico, y de ahí que hasta hace poco no se hayan estudiado como se merece.

Hoy ya, no cabe dudar á la ciencia que existen tres enfermedades ó alteraciones de la vista, perfectamente determinadas y distintas de todas las demás, con caracteres propios y síntomas diferentes.

Los médicos alemanes están actualmente estudiándolas y de sus observaciones recientísimas, extractamos estas ligeras notas.

Una de estas enfermedades es la ma croscopia, y consiste, dicho en lenguaje vulgar, en verlo todo agrandado. Los que padecen de ella, con el objeto aumentado á veces en gran manera—hay casos en que el aumento pasa de los 100 diámetros-y el animalillo más pequeño, ó el grano de arena, que un hombre de vista normal no podría distinguir, puede ser muy bien visto por ellos como un objeto mayor.

Creyeron, por esto, en un principio, que estos sujetos no serían sino miopes, pero más tarde se ha venido á patentizar que no es así. La diferencia se comprende: el miope es el de vista corta. que percibe ó no el objeto en razón á que en vista no alcanza á salvar una distancia; el que ve borrosa una imagen, porque su potencia visual no llega como debe á donde el objeto se halla colocado, pero que siempre que ve el objeto es en sus dimensiones verdaderas.

El que padece «macroscopia»—la seguiremos llamando así,--ve perfectamente en cuanto á distancia en la que su vista es normal; lo que le ocurre es que ve los objetos—cerca ó lejos, dentro siempre del término medio de la vista sana-pero agrandados.

A veces se combina esta alteración con la miopía, síntoma de ceguera, que es lo mismo, y valiéndonos de un ejemplo que miope tratara de ver un insecto muy pequeño para estudiarle, necesitaria, si no quería graduar nuevamente un microscopio preparado para una persona de vista normal, primero: colocarse las lentes apropiadas á su miopía, y segundo: mirar valiéndose del microscopio.

Esto es, realizar dos actos completamente distintos. Pues el macroscópico lleva el microscopio en su vista, independiente de la miopía. Mucho se ha tratado de investigar las causas de esta extraña enfermedad, y aún no están verdaderamente explicadas. Créese, sin que esto pase de ser una hipótesis hasta ahora, que la microscopia obedece á una deformación del cristalino, y que, aun siendo muy pequeña, basta para que aquel «cristal natural» tome algo así como la forma de una lente especial, que aumenta los ta-

Es decir, que el paciente de macroscopia mira sin saberlo, como hemos dicho, á través de un microscopio.

La otra enfermedad es la contraria á la indicada, pero esta Crónica va siendo larga y como aún hemos de ocuparnos de otras particularidades muy curiosas que con esto se enlazan, suspendemos por hoy estos apuntes.

Conste, por ahora, que puede ser una verdad con el tiempo el que haya personas para quienes un mosquito se les aparezca como un elefante volando.

DR. TRAVELLER.

PARA LOS SECRETARIOS

Teniendo dudas muchos secretarios de Ayuntamientos de si los pueblos donde ejercen vienen obligados al sostenimiento de la clase de adultos, nos permitimos copiar lo que sobre el particular se ha legislado y es vigente en la actualidad.

El artículo 84 del reglamento orgáni-

vecientos, dice textualmente: «En toda localidad donde haya escuela completa, los maestros que las desempeñen quedarán obligados á dar clase nocturna para la enseñanza de adultos, percibiendo por ese servicio la gratificación que les asignen los respectivos municipios, cuyo mínimum será la cuarta parte del sueldo». De esta disposición se desprende que los pueblos que sostienen escuela de 625 pesetas ó más, están obligados á satistacer al maestro la referida gratificación, y los adultos con derecho á asistir á las clases sin hacer ningún desembolso, pues estas clases son gratuitas para toda clase de alumnos, pudientes y no pudientes.

Más tarde, este deber de los maestros de dirigir las clases nocturnas, y este derecho de asistir gratuitamente los alumnos á las referidas clases, se ha extendido á todo maestro que dirija escuela y á todos los jóvenes de pueblos, por pequeños que éstos sean.

Veamos lo que dice, referente á esta materia, el artículo 15 del Real decreto de 26 de octubre de 1901. «En toda escuela regida por maestro habrá una clase nocturna para adultos, excepto en aquellas localidades donde existan más de dos de estos Centros de enseñanza, en cuyo caso la Junta provincial de Instrucción pública determinará el número de clases nocturnas que han de establecerse y la forma en que los maestros han de turnar en el desempeño de esta obligación.

Estas dos disposiciones ponen bien en claro la obligación que tienen los maestros de dirigir las clases de adultos, la gratificación que han de recibir los comprendidos en el ya mencionado artículo 84 del primero de los dos decretos citados y la gratuidad de la enseñanza para los adultos que concurran á dichas clases.

artículos copiados, no habrá ya secretario | ductos. que se atreva á negar el derecho que

ADONIS HERODRIN.

Carta de Madrid.

Madrid 14 de Enero de 1902

Sr. Director de El Avisador Numantino

Mi querido amigo: Las fiestas que con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII se celebrarán en esta capital á mediados de Mayo, traen preosupado al se nor Alcalde.

La primera autoridad local ha celebrado una importanto conferencia con el director de la fábrica del Gas, Sr. Barlé, tratando del proyecto de alumbrado del Parque de Madrid. Los inmensos jardines del Retiro que larán, pues, espléndidamente iluminados, lo mismo que el Centro de la Puerta del Sol, en donde se levantará una farola monumental.

Durante esta semana el Sr. Aguilera convocará á una reunión magna, á la que asistirán representaciones de todas las Sociedades importantes, y personalidades que puedan aportar ideas para hacer los festejos más notables y originales.

También el Sr. Aguilera ha conferenciado extensamente con el señor ministro de Agricultura respecto á la feria de Mayo. Ofreció el Sr. Villanueva al Alcalde de Madrid dictar en breve disposiciones encaminadas para que la feria de ganados tenga gran importancia, á cuyo efecto tomará parte el Instituto Agricola de Alfonso XII.

Esta feria tendrá carácter de Exposición. Para ello el Sr. Aguilera ya tiene hechas las invitaciones á muchos productores é industriales para que en las diversas calles y árboles del Retiro, constru-Creemos que, dada la claridad de los yan artísticas instalaciones de sus pre-

Existe asimismo el proyecto de que

LOS GRANDES CANALLAS

Todo esto es incomprensible, especialmente en Enrique, cuyo carácter es algún tanto altanero con las clases desvalidas.

Es raro que él, que no creía jamás frecuentar los barrios en que habita la pobreza, se haya decidido.....

-Cuando te digo que desde que he sabido lo que hubiera deseado ignorar toda la vida, estoy sumida en un mar de confusiones que conturban mi espíritu..... Ya se ve, Blas, para volver á nuestro servicio, me reveló semejante bagatela, acaso pretendiendo con ello justificarse que de ser en casa admitido, se constituiría en un perfecto policía de mi marido....

-¿Y la madre de ese niño?-preguntó profundamente preocupada la esposa de Enrique.

—Quién sabe.....

—¡Dios mío, qué sospecha!—exclamó por lo bajo Clementina. Luego repuso:

---;Imposible!

Nada, nada; mañana mismo obligaremos á Blas á que nos conduzca á las dos hasta esa casa misteriosa. Allí nos informaremos de todo lo ocurrido. Enrique es sumamente caritativo, es buenísimo, un cumplido caballero, y movido á piedad por el precario estado del niño, fué á socorrer á su desgraciada familia.

-Eso mismo creo yo.

-¿Cómo sospechar otra cosa? Enrique me ha demostrado que me adora, que por nadie en la tierra podrá dejar de amarme, y de esto estoy plenamente convencida.

La marquesa, al expresarse en estos términos, se mostraba animosa y resuelta; en su bellisimo semblante se refractaba la esperanza de salir airosa en su empresa.

¿Cómo no? Enrique, según ella, la adoraba.

Pero el marqués de Aveleira no amaba à nadie, según hemos visto, y ya tendremos ocasión de conocerlo.

BÍBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

-Habla. Bien sabes que nada me interesa tanto en el mundo como todo lo que pueda afectar á Enrique.

-Sí; le amas mucho.....

-Más que á mi vida.

-Si, si; él también

--:Oh! No. Tú supones que Enrique.... Eso es incierto.... pero no sé qué misterio adivino en tus palabras. Por Dios, Clotilde, habla, calma mis ansiedades..... En una palabra, ya no te ruego, te lo exijo.

La marquesa pronunció estas últimas palabras en tono y ademanes imperativos.

-¿Te formalizas?-replicó Clotilde, sonriendo.

-;Oh! Perdóname, amiga mía, perdóname..... bien sé que nada puedo exigirte; pero.....

-Vaya, calma tus inquietudes y escúchame-añadió Clotilde.—Acaso todo ello no sea sino una sospecha, una mala interpretacion; pero tú debes saberlo todo, querida Clementina.

—Si, si, todo—repuso la marquesa, estrechando entre sus manos enguantadas la de su confidencial amiga.

-Habla, por Dios.

-Hace próximamente quince días que tu marido llegó á esta casa al amanecer, ¿verdad?

-Siempre sucede lo mismo.

-Aquella noche Enrique salió bastante tarde del Gran Casino....

-¿Del Casino?-interrumpió la marquesa.

-Si, del Casino.

-Pues él siempre me dice que no sale desde la una de vuestra casa, en donde la tertulia....

--¿Con que entonces me engaña?

-No lo creas.

durante las fiestas de Mayo se celebre un banquete de alcaldes. Es posible que para dirigir las invitaciones se tenga en cuenta el número de habitantes de las poblaciones, para que en la mencionada fiesta tengan representación.

No falta quién diga que serán invitados al banquete los alcaldes de todas las capitales de provincia y los de los pueblos que formen las cabezas de distrito.

Sumando las mejoras que con motivo de la coronación del rey quedarán en Madrid, se cuenta que se plantarán 50.000 pinos, facilitados por el ministerio de Agricultura al Ayuntamiento de Madrid.

Las fiestas, de continuar el entusiasmo que se inicia, han de corresponder á los anhelos del Gobierno, de la provincia y del municipio en primer término y del comercio, la industria y de la agricultura, para dar muestras gallardas de que nada tenemos que envidiar á muchas naciones de Europa, de haber la necesaria protección que necesitan los riquísimos veneros de la industria y de la agricultura.

La concurrencia de provincias á Madrid ha de ser extraordinaria, según anuncian de la mayoría de las capitales.

El libre cultivo del tabaco.

Vuelve á suscitarse el beneficioso asunto del libre cultivo del tabaco para los pueblos, con motivo del meeting organizado por la Cámara Agrícola de Vendrell (Tarragona), y bajo la protección de la comisión protectora del libre cultivo del tabaco establecida en Villanueva y Geltrú.

En el meeting se han pronunciado discursos entusiastas solicitando la reglamentación para el libre cultivo de la planta que tan positivos resultados ha proporcionado.

En este sentido, el Sr. Pujol decía con muy buen criterio y acierto:

Es vergonzoso que en estas condiciones de capacidad se traiga de los Estados Unidos el tabaco que se consume en España. Entiende el orador que solo puede oponerse al cultivo libre la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Sr. Claramunt, presidente de la Sociedad del libre cultivo del tabaco, dice que desde el año 1895 se ha venido luchando, sin que el Gobierno consienta el libre cultivo, cuando nuestro tabaco puede competir con cualquier otro.

Cita el orador á los ministros que han prometido apoyar la idea y fija el plazo del 15 de Febrero próximo para conseguir por los medios legales el libre cultivo y añade, que si llegada tal época no

se obtiene de grado, cree el orador que debe alcanzarse por la fuerza.

Dice que la Tabacalera es el enemigo principal con quien debe lucharse y termina su discurso aconsejando que la misión de los asociados es esperar la fecha indicada, continuando en la propaganda pacífica.

El numeroso público que ocupaba el local tributó una ovación al Sr. Claramunt, finalizando el meeting con el mayor orden.

Las eigarreras de Madrid.

Nuevamente las cigarreras y la política de Madrid han llamado la atención pública. Se supo ayer que las cigarreras despedidas de la Fábrica de Tabacos por la Compañía Arrendataria, pensaban congregarse en las inmediaciones de la Fábrica de referencia para solicitar de sus compañeras auxilio y cooperación. La policía tomó precauciones, y nada sucedió, porque las cigarreras se congregaron en las Vistillas. Desde allí intentaron dirigirse en manifestación hasta el palacio de la plaza de Oriente con el fin de hacer entrega á la reina de una exposición pidiendo su concurso para alcanzar se las colocase en la Fábrica.

La policia detuvo á las cigarreras en el Viaducto y las mujeres se diseminaron por varias calles, presentándose en pequeños grupos en la plaza de Oriente.

Los delegados de palacio, que acudieron inmediatamente, instaron à las cigarreras á que una comisión entregara el memorial, como así lo hicieron en la Intendencia de palacio.

A la comisión acompañó un delegado y un capitán de seguridad.

El señor mayordomo mayor indicó á las cigarreras que en el momento sería entregado el memorial á S. M. la reina y que por conducto del señor gobernador civil conocerían la contestación.

La comisión dió cuenta de sus gestiones á sus compañeras, y cada cigarrera se dirigió á sus domicilios respectivos, dando pruebas de verdadera sensatez y cor-

Moticias.

Por Real orden del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que se entienda prorrogado el plazo para la redención á metálico hasta el día 31 del mes actual.

2.º Los mozos que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre próximo pasado, queden en Caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente, podrán redimirse

del servicio militar activo en la época en que éstos lo verifiquen.

-Aseguran desde Cádiz que la fiebre hace estragos en la escasa guarnición de soldados españoles del territorio del Muni.

-- Hasta el día 20 del presente mes se admiten solicitudes en la portería del ministerio de Estado para tomar parte en las oposiciones que deben verificarse en aquel departamento para cubrir siete plazas de escribientes en el mismo, con el sueldo de mil pesetas anuales.

-El maestro de Instrucción primaria de Andújar (Jaén) ha estrenado con ruidoso éxito en el teatro de aquella ciudad un melodrama en tres actos titulado Interés, amor y ciencia. D. Vicente Puicercus que es el autor de la obra, la ha dedicado al señor conde de Romanones.

-Anteanoche un muchacho de veinte años de edad asestó una terrible cuchillada á una muchacha de diecinueve, por negarse ésta á seguir las relaciones amo rosas que con aquél sostenía.

La falta de cristiana educación tiene á él en la cárcel y á ella bastante grave en el hospital.

-En un banquete celebrado en Birmingham (Inglaterra) el ministro de las colonias Mr. Chamberlain ha pronunciado un discurso atacando á los partidarios de los boers. Añadió que desdeña los ataques del extranjero.

Un periódico alemán, haciéndose cargo de lo dicho por Mr. Chamberlain, dice que el odio que inspira Inglaterra es fundado en el espíritu intransigente de la Gran Bretaña, su doblez, sus desleales maniobras para con las naciones fuertes y su brutalidad y rapacidad para con las débiles.

-Se habla en Londres de haber estallado nuevamente algunas bombas delante de la casa que habita en Caracas el ministro de Hacienda de Venezuela. Los despachos no dicen si han ocurrido desgracias personales.

—En la última semana ha aumentado en más de cuatro y medio millones la circulación de billetes del Banco de Es-

-El real de la Feria que se celebrará en el próximo Mayo quedará establecido en el estanque grande del Retiro que se desaguará rellenándolo de tierra. Los pabellones que constituirán todas las provincias de España se levantarán alrededor del estanque, y en el Salón del Prado se verificará una Exposición de plantas, flores y pájaros.

-Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil de Zaragoza Sr. Moral y ha

sido nombrado para igual destino en Murcia el Sr. Aguado.

-El beneficio dado anteayer domingo en favor del matador de toros Luis Mazzantini en el circo taurino de Méjico ha producido para el matador una utilidad de 10.000 duros, moneda española.

-Se desmiente que sea destituído el Ayuntamiento de Barcelona por haber intervenido en la cuestión de las huelgas suscitadas en aquella capital.

-La Gaceta ha publicado ayer una Real orden referente á la manera como ha de formarse en lo sucesivo la estadística de la producción de los montes públicos.

-Se han cubierto las treinta plazas de ingenieros segundos del Cuerpo de minas nuevamente creadas por la ley de presupuestos.

-Un periódico de Málaga dice que el viaje de los Sres. Silvela y Dato á Gibraltar está en relación directa con un asunto diplomático entre Inglaterra y España relativo al cumplimiento del tratado de Utrech, que exige la Gran Bre-

-Acogiendo rumores que circulan por el salón de conferencias del Congreso, se asegura que en plazo breve cesará en la embajada cerca del Vaticano, D. Alejandro Pidal.

-E! día nebuloso y frío. No ocurre otra cosa.

Suvo affino, EL CORRESPONSAL.

A la huena memoria y santo descanso del malogrado soriano Eladio Peñalba.

Interrampe la muerte las relaciones naturales, nos priva del sér amado, nos sume en el desconsuelo, en la amargura, nos quita-al quitarnos el padre, el hijo ó el hermano que trabajaban-el pan..... Muchas veces, con el muerto que baja á la tumba, concluyen nuestras alegrías y jay! hasta nuestras esperanzas.

Contra la suerte contraria hay la fortaleza de ánimo para sobrellevarla; el destino adverso puede ser al fin vencido; á veces los contratiempos ceden el paso á la fortuna; no hay mal que cien años dure, dice la filosofía popular, demostrando que todo, hasta el mal, tiene fin. La muerte, en cambio, es un cachetazo que nos da lo Alto, contra el cual no cabe otra cosa que presentar la otra mejilla.

Llega la muerte; y lo que más queremos, lo que más veneramos, lo que más nos hace falta, lo que nos es tan esencial como el aire, lo que nos proteje y da sombra y pan, á los mandatos de la Parca tiene que echar á andar..... y nos abandona, un abandono frío que estremece á los más impasibles y duros y probados. Es ley natural esta ley implacable; no obs-

tante, solo á la fuerza podemos someternos á su imperio tenebroso.....

Y aunque parece, à primera vista, muy verdadero el dicho del poeta.

Dios míol qué solos se quedan los muertos!

Como si la muerte tuviera el triste privilegio de borrar, los lazos de la sangre y del cariño, lo cierto es que

> los que bien se aman tarde olvidan.

Por eso, ahora, aniversario del fallecimiento del gran soriano que se llamó Eladio Peñalba. cuantos conocieron y apreciaron á aquel bondadoso corazón, cuantos admiraron las ternuras de su privilegiada sensibilidal, cuantos recibieron de él algún beneficio, cuantos, como vo, fuimos cariñosamente atendidos y protegidos por él, resistimos valerosamente á las asechanzas del tiempo que tiende á borrarlo todo y colocamos sobre la tumba sagrada del amigo y del pariente, las flores frescas de nuestras oraciones y plegarias.....

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria que se celebró el lunes último fué importante para la población por la indole de los asuntos que en ella se trataron.

Después de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura de la correspondencia oficial y de que se había recibido el presupuesto municipal aprobado por el señor Gobernador civil en los términos en que la Corporación municipal lo había redactado. También se dió lectura de la resolución del señor Gobernador desestimando la reclamación promovida ante su autoridad por don Ignacio Pastor sobre pago de atrasos.

Igualmente se dió cuenta del informe de la comisión respectiva concediendo licencia para la apertura de un establecimiento de venta de carnes que tenía solicitada D. Lino Moreno y á la vez que se impusiera á este una multa por haber abierto dicho despacho sin el correspondiente permiso.

También fué informada favorablemente por la comisión y aprobada por el Ayuntamieuto la proposición del Sr. Escudero para que se aumente el alumbrado público en las calles Real y Tovasol.

La denuncia de las casas números 28 y 30 de la calle de la Doctrina, que ya dijimos en el número anterior estaban en estado ruinoso, fué motivo para que se promoviera animada discusión. Se dió lectura de una comunicación del ca-

pellán celador del cementerio, en la que se manifiesta que es escaso el número de las sepulturas disponibles, y en su vista se acordó que con urgencia se saquen á subasta las obras para la prolongación del cementerio por la parte del Sur, para las que hay ya presupuesto y pliego de condiciones aprobados de ante-

LOS GRANDES CANALLAS

-A Enrique solo se ve en casa como una media hora escasa y luego se retira-añadió en tono jovial y misteriosamente Clotilde.—Pero esto nada puede interesarnos, porque los hombres, querida Clementina, tienen siempre negocios particularisimos.

-Adelante.

-Pues bien; en la madrugada de que te llevo hablado, tu marido, en unión de un pobrecito niño descalzo, medio desnudo, de uno de esos niños quienes de vemos constantemente rodeados á nuestros carruajes pidiendo limosna con voz quejumbrosa y dolorida, tomó un carruaje de alquiler.

-¿Enrique con un niño en tan deplorable estado? ¿Qué pretendería?

-¿Tú recuerdas aquel cochero que nosotros tuvimos hará así como seis meses?-añadió la señora del ministro.

—Sí, Blas; á quien tú has despedido.

-Precisamente. Blas, que me ocultaba siempre à donde iba Fernando, que lo admití en la confianza que me diría á qué horas y sitios le mandaba ir con el landó mi marido, fué el que condujo en su berlina, de servicio público, à Enrique y al pobre niño. Blas, al salir de casa, tomó plaza de cochero de punto.....

-¿Pues á dónde los condujo?

—A una calle de los barrios bajos. Pero verás; el antiguo auriga de casa, como la madrugada estaba excesivamente fría, se hallaba arrebujado en su capote, siendo por esto el que no le conociese Enrique; pero Blas, al que no debe negársele la condición de demasiado listo, desde luego reconoció á tu marido.

-Adelante, adelante-replicó la marquesa, mirando de hito en hito á su amiga.

-Paró Blas frente à una casa de la calle de la Arganzuela, y Enrique y el muchachuelo desaparecieron, quedando en espera el cochero, según órdenes de tu marido.

BIBLIOTECA DE «EL AVISADOR»

La visita debió ser larga, porque Blas, según ayer me dijo, despertaba la aurora cuando Enrique bajaba de aquella casa misteriosa.

—¿Qué dices?

-Pero lo más sorprendente para Blas, según secretamente me ha dicho, y que te ruego, hasta apelando á la memoria de tu madre querida, no me descubras, aun cuando por ti falto á lo que á Blas le he prometido, fué la escena que se produjo en el portal de la casa cuando Enrique y el chico bajaron.

—¡Oh! Dí, dí—repuso con ansiedad la marquesa.

-Tu marido, dirigiéndose al muchacho, dijo:

-Pronto volveré à verte.

A lo que replicó el mendigo:

—Hasta luego.

— Y tú qué deduces de esto?—preguntó Clementina, acaso cruzando por su imaginación una idea terrible.

Clouble repuse:

-¿No adivinas en todo ello un misterio incomprensible? Por su parte Blas dedujo de aquellas palabras que Enrique tenía en mucho afecto à aquel niño. Ya ves, à aquellas horas, tanto frío..... lejos del centro.....

—;Oh! ¿Qué quieres decirme, Clotilde?

- Nada; pero es todo esto tan extraño, que bien merece la pena de que lo aclares.

-Si, mañana mismo. ¿Cuento con tu auxilio?

—Ya sabes que soy tu más leal amiga.

Clementina quedó sumamente pensativa, sucediéndose una · 1984年19月1日 11日 日本 1887年 18 日本 1887年 18 日本 18 prolongada pausa.

-Para socorrer á una infeliz criatura no veo la necesidad de visitar hasta la aurora à una desventurada familia.

En dicha sesión hubo numeroso público, en su mayoría carpinteros y albaniles, que acudieron á oir la lectura del reglamento escrito por D. Mariano Vicén, para reorganizar el cuerpo de bomberos de esta capital.

El Sr. Vicén, que ha estudiado detenidamente la organización de ese cuerpo en otras capitales de provincia, ha procurado llevar á dicho reglamento el resultado de sus estudios, armonizándolos con las necesidades de esta capital para que pueda formarse el repetido cuerpo de bomberos sin grandes dispendios para el municipio, y que pueda responder á las necesidades de esta población cuando ocurran siniestros de incendios, hundimientos, etc.

La lectura del reglamento fué oída con agrado por toda la corporación y ésta acordó por unanimidad consignar un voto de gracias para el Sr. Vicén.

El repetido reglamento quedó sobre la mesa para estudio é informe en su día y creemos que pronto contaremos en Soria con el servicio del cuerpo de bomberos organizado y equipado convenientemente.

TARIFAS

Como han sido varias las modificaciones que se han introducido en el presupuesto municipal, principalmente en lo que se refiere à arbitrios sobre puestos en la vía pública, etc., y jazgando que dichas tarifas interesa conocerlas lo mismo á los vecinos de Soria, que á las personas que concurren á los mercados, desde el próximo número comenzaremos á publicar dichas tarifas.

MONUMENTO À CASTELAR

El lunes último, á las once de la mañana y previa convocatoria hecha por el señor alcalde de la capital, tuvo lugar una reunión de personas significadas de esta ciudad, en la que se dió lectura de la carta que la comisión ejecutiva creada en Madrid para la erección de un monumento á D. Emilio Castelar, había dirigido al expresado señor alcalde, cuya carta dice así:

Madrid 9 de Enero de 1902.—Sr. D. José Morales.-Muy señor nuestro y amigo: En Madrid se ha constituído unta Juna central, encargada de arbitrar, por subscripción nacional, la suma necesaria para erigir á Castelar un monumento digno de su soberana elocuencia y de la Patria.

Queremos ofrecer un testimonio peremne de admiración y gratitud al español acrisolado, al orador insigne, al gran estadista, considerado en todo el mundo como la gloria más legítima de nuestra tribuna y la más alta representación de la España moderna.

Idea tan patriótica que esperamos realizar con el concurso de todas las opiniones, de todos los partidos y de todas las clases sociales, necesita una organización extensa, una propaganda fecunda, un trabajo constante. Y esto solo se logrará en la provincia de Soria si usted quiere honrarnos con su cooperación eficaz, con su concurso valiosísimo.

Deseamos que reuna á aquellas personas prestigiosas que, á juicio de usted, más puedan contribuir á la realización de nuestro proyecto para que se constituyan en Junta provincial, presidida por quienes ustedes mismos designen; deseamos que promuevan ustedes el establecimiento de Juntas locales en los más importantes pueblos de esa provincia; deseamos que comiencen con urgencia las Juntas todas la recaudación de donativos; deseamos, ¿para qué decirlo?, todo lo que usted piensa ya, todo lo que usted hará seguramente, mejor que por nuestras advertencias, por su propio entusiasmo.

Sólo así será pronto una realidad dichosa nuestro pensamiento. Y cuando, pasados estos días luctuosos para la Patria pueda el alma nacional recrearse tranquila en la admiración de quien la quiso siempre hablándola con arte divino de grandes ideales y de consoladoras esperanzas, podremos decir, satisfechos, á los que contemplen nuestra obra: ceste es el recuerdo que de lica á Castelar la Patria agradecida. Su estatua está aquí, su gloria en todas partes.

De V. atentos SS. SS. Q. B. S. M.—José Ló-Pez Dominguez.—Carlos Navarro Rodrigo.— Marqués de Urquijo. — José Tomás Salvany. — Duque de Tamames. - Miguel Moya. - Manuel de Llano y Persi.—Gumersindo de Azcárate. -José Villegas.-Antonio Aura Boronat.-Eduardo Baselga.—Luis Palomo.-Adolfo Calzado.-Eusebio Blasco.-Rafael del Val.--Antonio Ramos Calderón».

Se encontró aceptable el pensamiento y se nombró la comisión organizadora, que la com-

Presidente, el de la Diputación provincial; Vice, el Alcalde de la capital; vocales, D. Bonifacio Monge, D. Eduardo Martínez de Azagra, D. Gregorio Martinez, D. Mariano Vicén, el presidente de la Cámara agrícola, D. Basilio de la Orden y D Vicente Tejero; Secretario, D. Mariano Granados.

Es de suponer que enseguida comenzarán los trabajos de propaganda y al efecto dicha comisión organizadora dirigirá circulares invitando á los pueblos cabezas de partido y á los demás de importancia de la provincia para que constituyan Juntas locales y procuren el mayor resultado en la subcripción que ha de abrirse tanto en esta capital como en los pueblos importantes de la provincia.

Por R. O. de 9 del actual se ha dispuesto que los reclutas que se hayan redimido á metálico del servicio militar y no les haya correspondido ingresar en filas, pueden solicitar en el plazo de dos meses la devolución de la cantidad deposi-

El suceso de anteanoche. - En la noche del martes último se desarrolló en esta capital una es-

cena que pudo acarrear funestas consecuencias. En el asunto intervino el Juzgado de Instrucción, y como todavía aquél está sub-júdice no podemos decir con certeza nada sobre el suceso.

Solo acogemos los rumores que de boca en boca circularon à raiz de aquél.

Según estos rumores resulta que nuestro apreciable compañero en la prensa D. Gerardo Escudero, Director de La Región Soriana, salió de la confitería de D. Pedro Pascual Calonge, sobre las 8 de la noche, con dirección á su casa,'y á la entrada de la calle de la Zapatería dicese que se vió acometido por D. Román Llorente, Presidente de la Diputación provincial, quien, aseguran que dió un bastonazo al Sr. Escudero. Dicese también que D. Hermenegiido Rojas, que iba también con el Sr. L'orente, amenazó con un cuchillo al repetido Sr. Escudero y que éste, al verse acometido por ambos, sacó un revolver é hizo un disparo, pero sin hacer blanco.

Gentes que pasaban por aquel sitio en aquellos momentos, entre ellas el alguacil Sr. Lavilla, impidieron que la cuestión tomara mayores proporciones y condujeron á los contendientes al Gobierno de provincia, en donde momentos después se constituyó el Juzgado y empezó á instruir las primeras diligencias tomando declaración á aquéllos.

Por hoy no podemos decir más y dispuestos estamos á hacer las rectificaciones necesarias si el hecho no resultase tal como el rumor púbiico lo señala.

El domingo último se declaró un violento incendio en una casa almacén de maderas de la propiedad de Norberto Lozano, del pueblo de Modamio, que logró localizarse sin que ocurriera desgracia alguna.

El día 2 del próximo Febrero celebrará Junta general extraordinaria la Hullera de Torrelapaja Ciria, al objeto de tratar de la marcha de la Sociedad.

Desde el día 15 del corriente han quedado deficitivamente instaladas las clases del Colegio que dirige la reputada profesora Srta. Escudero, en el nuevo y magnifico local que á tal efecto se ha habilitado en el Palacio del Conde de Gómara, ampliando las enseñanzas con la creación de una clase especial de labores, pintura, dibujo, corte, etc, para señoritas, y en el que se admiten encargos de toda clase de bordados, encajes y zurcidos.

Han sido nombrados por Real orden del ministerio de la Gobernación de fecha 10 del actual, vocales de la comisión permanente de Pósitos de esta provincia, los señores D. Valentin Bajarrabal, D. Bernardino Ridruejo, D. Aniceto Hinojar, D. Eduardo Peña y Guerra, D. Román Llorente y D. Pablo Palacios.

Comité conservador. - Sabemos que en la noche del pasado martes se celebró una reunión de políticos conservadores en casa de nuestro estimado amigo D. José María Fresneda, al objeto de conocer la organización que ha dado al comité conservador de esta capital el jefe de dicho partido, señor Silvela.

Dicho comité, si la mamoria no nos es infiel, ha quedado constituído en la siguiente forma; Presidentes honorarios, señores Silvela y Marichalar; Presidente efectivo, D. Pedro Antonio Sánchez Malo; Vice, D. José María Fresneda; Vocales, señores La Orden (D. Ramón), Zornoza, La Mata (D. Bernabé), Jimeno, Urraca, Ceberio y Pastor, y Secretarios, D. Telesforo Tovar y D. Arturo Macarrón.

Se dice que son muchos los afiliados á dicho partido.

Ateneo.-La comisión organizadora se reunió en la noche del innes último en el Casino de Numancia y aprobó el Regiamento por que han de regirse las conferencias que creemos habrán de empezar á celebrarse en breve.

Para el día 2 del próximo Febrero están convocados los cuerpos electorales de los distritos municipales de Nafría de Ucero y Muriel Viejo, por haber sido declaradas nulas las elecciones celebradas el 10 de Noviembre último.

También en dicho día se verificará la elección de dos concejales, vacantes en el ayuntamiento de Casarejos.

El día 12 del actual, el conductor de un carro que se dirigía desde Gómara á Alind, Adrian Delgado, tuvo la desgracia de que volcara aqué!, cogiéndole debajo, á consecuencia de lo que murió en el acto.

Por el Exemo. Ayuntamiento de esta capital se han creado dos plazas más de alguaciles municipales y han sido agraciados con ellas los senores D. José Diaz Casi y D. Pedro Liorente.

El martes último falleció en esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provin cia D. Vicente Gasca.

Ayer á las once se celebró la misa de entierro en la iglesia de San Juan y a continuación se formó una numerosa manifestación de duelo, presidida por el señor gobernador civil de la provincia, sutoridades, jefes de Obras públicas y muchas otras personalidades de importancia para conducir el cadáver del Sr. Gasca á la estación del ferrocarril.

Abrian la marcha pobres de la capital, machos peones camineros y capa aces en dos filas con

hachas encendidas y después el clero con cruz alzada.

Sobre el féretro, que era lujosísimo, había coronas con dedicatorias del cuerpo de camineros, de los jefes de Obras públicas y de la familia del finado.

El féretro se depositó en un furgón para ser conducido á Paracuellos de la Ribera, en donde será enterrado, en el panteón de la familia, el cadáver del Sr. Gasca.

Reciban los hijos del finado, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Los individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el primer batallón del Regimiento de Infantería de Asturias y que tienen pendientes de cobro sus alcances, son los si guientes, con expresión de las cantidades que les corresponde cobrar.

Toribio Ceña Ceña, de Póveda, 14.19 pesetas; Toribio García García, de Almazán, 60'70; Julián Pablo Gómez, de Santa María las Hoyas, 258'10; Hilario Redriguez Bonilla, 208'95, y Tomás Molinero Crespo, de Soria, 42'80.

En el Boletin oficial del lanes último se pabli ca la relación rectificada de los propietarios á quienes afecta la expropiación necesaria, en término de Albocabe, para la construcción de la carretera de tercer orden de Gómara á Almenar.

D. Pablo Alonso y Alonso, vecino de San Leonardo, ha solicitado y le ha sido concedido el registro de 52 pertenencias de mineral de caritina, sitas en término municipal de dicho pueblo.

Por el gobierno civil de provincia se han cursado los recursos de alzada interpuestos contra los acuerdos do la comisión provincial con motivo de las pasadas elecciones municipales, por los Sres. D. Francisco Cano y D. Blas Rupérez, de Vadillo; D. Eugenio Peñalba, de Fuentecambrón; D. Victoriano Monteseguro, de Agreda; D. Alejandro Navas, de Santa María las Hoyas y D. Ecequiel Peñaranda, de Herrera.

Se ha declarado la enfermedad glosopeda en el ganado vacano del pueblo de La Revilla, á consecuencia de la cual ha fallecido una res.

En nuestro número anterior dijimos, tomándolo del Diario de Avisos, de Zaragoza, que había sido nombrado Jefe del Instituto de esta provincia D. Féix Martin; pero enterados después, se nos ha dicho que este señor ha sido nombrado bedel del citado centro.

Hacemos gustosos esta rectificación.

Presupuestes escolares.—Se nos consulta por algunos maestros si deberán formar los presupuestos de sus respectivas escuelas con relacióu á la cuarta parte del sueldo, como se hacía antiguamente, ó solo á la sexta, de conformidad con lo que dispone el artículo 11 del R. D. de 26 de Octubre último.

En nuestra opinión y tenion lo en cuenta que hasta ahora no se ha publicado el reglamento para la ejecución del citado Real decreto, pueden los maestros formar los presupuestos con relación á la cuarta parte del sueldo; pero como a hacerse cargo el Estado del pago de las atenciones de primera euseñanza no ha de abonar por material más que el importe de la sexta parte, les presupuestes que estén hechos tendrán que rehacerlos sjustándose á dicha sexta parte.

Hace ya días dimos cuenta de haberse instalado en Soria el Instituto de vacunación y sueroterapia, bajo la dirección de nuestro estimado amigo el médico D. Benito Ruiz Zalabardo, en cuyo Instituto se hacen inoculaciones contra la rabia y otras enfermedades.

El primero que ha necesitado el tratamiento del Dr. Ferrán contra la rabia ha sido el niño de 9 años, Gregorio Jiménez Rico, de Yanguas, que faé mordido hace pocos días por un perro hidrofobo.

El domingo último asistimos al mencionado Instituto y debido á la galantería del Sr. Ruiz presenciamos la preparación del suero antirrábics y las inoculaciones de éste hechas al mencionado niño, que por cierto estavo animado mientras la operación y demostrando ser valiente y estar dotado de una gran fuerza de vo-

Dicho niño iba acompañado de su padre Ciriaco Jiménez y ambos han regresado ya á su pueblo, satisfechos del tratamiento y tranquilos respecto á la curación que indudablemente ha obtenido el repetido niño.

Felicitamos á la familia del paciente y sobre todo al Sr. Ruiz por la instalación de su Instituto, así como á la provincia toda por conter con elementos para la curación de enfermedades tan horribles como la hidrofobia, la dicteria y otras.

Mercados. - Signe acentuándose paulatinamente la baja en el precio de los cereales, no obstante la buena demanda que se observa por parte de los comisionistas para Cataluña, único panto pera el que se hacen pedidos de trigos.

En el mercado del jueves se vendiò en esta capital el trigo puro desde 9'50 á 10 pesetas; el común, que es may poco solicitado, à 8 y 8°25; el centeno à 7.25 y 7.50 y la cebada à ignal precio. En los graneros por partidas suele pagarse na cuartillo ò un medio menos, todo según

Las carnes se mantienen con el alza alcanzada hace dias.

El precio medio que en los mercados de la provincia han obtenido durante el mes de Diciembre último los articulos de consumo, ha sido el signiente:

Trigo, quintal métrico, 23'98 pesetas; cebada, 21'87; centeno, 20'97; avena, 20'70; arroz, 50'85; garbanzos, 76.36; judías, 106 04; patatas, 8.72. Vino, hectolitro, 23.21; aguardiente, 90.52;

aceite, 116.67. Vaca, kilogramo, 143; carnero, 178; cabrio, 1'36; de cerdo, 1'75.

Ha sido nombrado profesor de Pedagogía de la Escuela Normal Superior de maestros de Murcia, el director de la Elemental de esta provincia D. José María Arnáez.

Sentimos la próxima ausencia de tan buen amigo á la vez que le felicitamos por su ascenso

Se hallan vacantes las Secretarias de los Ayuntamientos de Alcozar, con 250 pesetas anuales; Ausejo de la Sierra, con 300; Villálvaro, con 335; Arancón, con 400; Almenar, con 750, y Abión, con 500.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto prorrogar el plazo para la redención á metálico de los mozos del actual reemplazo hasta el día 31 del actual.

El oficial de la secretaría de este Instituto, don Bernabé de Pedro, ha sido declarado cesante.

Lo sentimos.

Nuestro estimado amigo D. Vicente Herrero Salamanca, ingeniero agrónomo que por espacio de muchos años prestó á esta su provincia sus valiosos servicios, ha sido ascendido á ingeniero de segunda clase.

Le celebramos mucho y telicitamos al señor Herrero por su merecido ascenso.

Nos quedan ya pocos cuadros de los Reyes de

Véase en cuarta plana Obsequio á nuestros lec-

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, y no solo tendréis apetito, sino que haréis bien las digestiones. Pidase siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Siempre con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

El farmacéutico, el cochero, el tendero de comestibles, el anticuario, el mueblista, el sastre, el zapatero, el sombrerero, el comerciante de telas, todos, todos necesitan anunciar.-Empresa annuciadora, Los Tiroleses, Romanones 7 y 9, entresuelos, Madrid.

ANUNCIOS

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

PIANO

Se vende uno de mesa, en regular estado de conservación con buenes voces. Se cederá en condiciones ventajosas. Dirigirse à D. Pedro Leal, Secretario del Ayuntamiento de Taroda.

Profesor de primera enseñanza, superior.

Bachiller en Artes, con algunos otros conocimientos del Normal.

Ofrece sus servicios, en su casa ó á domicilio, por módicos honorarios. Dirigirse à D. Julio Fernández, plaza de Teatinos, número 6, Soria. 1 - 4a

AMA DE CRÍA

casada, con leche fresca y abundante, desea criar en su casa. Para más detalles dirigirse á Petra Vallejo .-Aldehuela de Periáñez.

AMA DE CRIA

con leche fresca se necesita para casa de los pa-Dirigirse á la Plaza de San Esteban núm. 3, principal, izquienta. Soria.



30. Siendo que no conocéis este articulo y rrabajo, ¿por qué, el precio le penéis?

RELOJERÍA Y TALLER

H. PASTORA (CON DOS PATENTES DE INVENCIÓN)

Marques del Vadillo, 2, SORIA.

OTIMTAS

Reemplazo de 1902.

CUOTAS S00 pesetas al contado 825 id. dos plazos Prima fija (875 id. al año y día DEPOSITABIO

El Banco de Crédito de Zaragoza.

Provincias que trabaja esta casa la contrata. ción Redención de la suerte de soldado antes del sorteo à prima fija. - Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Pamplona, Logroño, Bur-

gos, Bilbao, Santander, San Sebastián y Vitoria. El interesado que desee verificar su redención de soldado antes del sorteo, puede optar por las condiciones y precios que más le convengan de los señalados arriba; y sin ningún otro desembolso por concepto alguno obtendrá la Redención á metálico por las Cajas del Estado, que le verificará esta casa, como lo viene haciendo hace 19 reemplazos á millares de contratados que ha obtenido.

Para más detalles y cuantos datos necesiten los interesados, dirigirae á

D. MANUEL CASTANERA (PROPIETARIO)

Oficinas: Calle de San Pablo, núm. 57, principal. ZARAGOZA

Representante en Soria y provincia: señores Martinez y Tovar, agentes de Negocios matriculados.

FÁBRICA DE HARINAS "FLOR DE NUMANCIA, Soria.

Movida exclusivamente por agua.

Realizadas importantes reformas en esta fábrica, á más de los adelantos que en ella existíat, los dueños de la misma se complacen en poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se sigue elaborando toda clase de harinas con el esmero acostumbrado y que, debido á las nuevas turbinas montadas, pueden despacharse con caleridad, lo mismo de noche que de día, toda clase de encargos, siendo la maquila que se cobra la de medio celemín por fanega en todo tiempo.

Feliciana Cuartere, Viuda de Vicén é hijos.

SE DESEA VENDER

Una Farmacia en esta previncia que cuenta con diez mil reales de ingresos seguros, la que se cedería en muy buenas condiciones por tenerse que ausentar su dueño.

Para detalles dirigirse à D. José Morales, farmacéutico en Scria.

RELOJERÍA

JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)

SORIA

Completo surtido en toda clase de relojes y composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40

AMUNCIO

Por falta de salud del dueño, se traspasa el café del «Recreo» de Soria.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1902

Asociación General Mútua.

Gran centro de redenciones del servicio militar establecido en Guadalajara desde el año 1880. bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Cla-

Operación garantida por el tiempo

que dure el servicio militar..... Esta misma operación se hace en dos plazos, mitad al contratar y la otra mitad para el 15 de Agosto próximo, por.....

También se hacen operaciones à prima fija por 750 pesetas al contado y 800 en dos plazos. Pidansa prospectos en los cuntos de scecciocción. En Soria: Casa del Procurador Doc Juan Aparicio Gil, Piaza de la Laña, núm. 4, principal.

La persona que quiera interesarse en la compra de un molino harinero, sito en Velilla de los Ajos, titulado el de «Arriba», á unos 400 metros del casco de la población, y á la parte Este de la misma, puede pasar á tratar con sus dueños Andrés y Manuel Borque Lapeña, vecinos de dicho Velilla de los Ajos.

SE VENDE

una casa con tienda en buenas condiciones, en la calle Real, número 58. Para tratar con su dueno en la misma calle número 89.

> INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL LICENCIADO

DON BENITO RUIZ

ZAPATERÍA, número 44, segundo, SORIA. Inoculaciones preventivas contra la rabie y la vacuna.

infecciosas. SUEROS Antidiftérico, antitetécnico, polivalente nor-

nal ó fisiológico, artificial de Cherón.

Tratamiento Pectogénico de las enfermedades

SE REMITE POR CORREO The Wash Campaill at Bankless was

Se vacuna todos los días de once á una.

SORIA.-Est. tip. de V. Tejero 1902,

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

CASAS EN FRANCIA

Fundadas en 1485

COGNAC Y PARIS

PASAJES (Guipùzcoa)

CASAS EN ESPANA

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE AMER GARNIER BITTER GARNIER KINARDOA

COGNIAC

PRODUCIOS ESTELATION EN COMENDOS

MARCA TRES ESTRELLAS

EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO ANIS DEL CANTABRO JARABES

de todas clases.

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

Tònico-genitales del Dr. MORALES

Célebres pildoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y esterilidad. Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por co-

rreo á todas partes. Dr. Morales.-Carretas, 39.-Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

Hay frascos de 1'50 y 2'50 pesetas uno.

26 - 26

DOMECO PEDRO

COSECHERO, ALMAGENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

AUTORIZADA PARA EL USO DE LAS ARMAS REALES

FOR R. O. DE 18 DE OCTUBRE DE 1824.

Destilader de aguardiente pure de vine

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres Cepas Extra PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas

una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas.

BRUNO UGARTE ANDRES

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de cautchuc oficiales, comerciales y particulares con escados, alego. rias ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, facsimeles, numeradores, calendarios con ruedas movibles, á mano ó antomáticos, págueses, agregados para las letras de cambio, monogramas, membretes en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, dijes, etc., lapiceros á cuatro usos pluma, lapicero, sello para lacre y de cautchuc). Tintas especiales en frascos de codos tamaños para los sellos de cantchuc y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.

Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (Paris) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos le cautchuc.

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de ha-cerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreg o á la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución, aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año. Esta obra es muy útil para las Secretarías de

Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque per orden alfabético se consignan en el cuadro los articulos de la ley aplicables á cada caso. timbre que delen llevar los distintos documentos que se extienden en las Secretarias y tarifas de la cuantia del timbre.

Es un esmerado trabajo debido á la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia. No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo

en él empleado, lo cederemos al insignificante precio de sesenta centimos de peseta ejemplar. Los pedidos á la librería de V. Tejero. - Soria.

AIMORRANAS

Se curan radicalmente en cuarenta y ocho horas usando la pomada infalible

IDEAL CREAM

De venta en todas las farmacias y droguerías de más crédito; en Soria, Farmacia de DON JOSE MORALES ORANTES, calle del Collado, número 6.

INE LEILIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, A.

PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

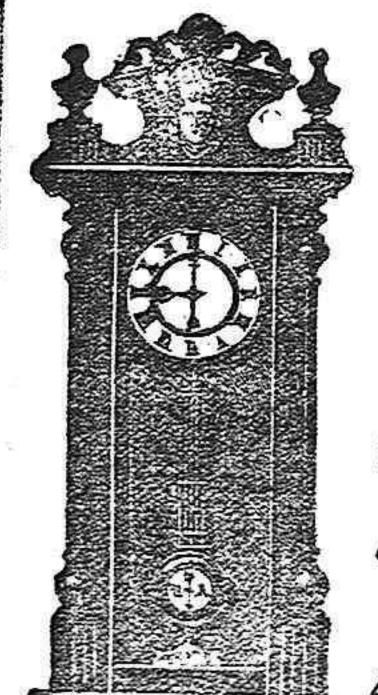
Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles);
2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, à quienes tanto per me lean los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indensidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAB LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde
y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA. - Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 64. - Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein.—Escudillers, 82 Barcelona.



GRANDES ALMACENES

fábrica de relojes

CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 25 y 27, MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

Los relojes de la Casa COPPEL que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de re-Todas las composturas quedan garantizadas.

> CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS Remesas á provincias.

SASTRERÍA CON GÉNEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

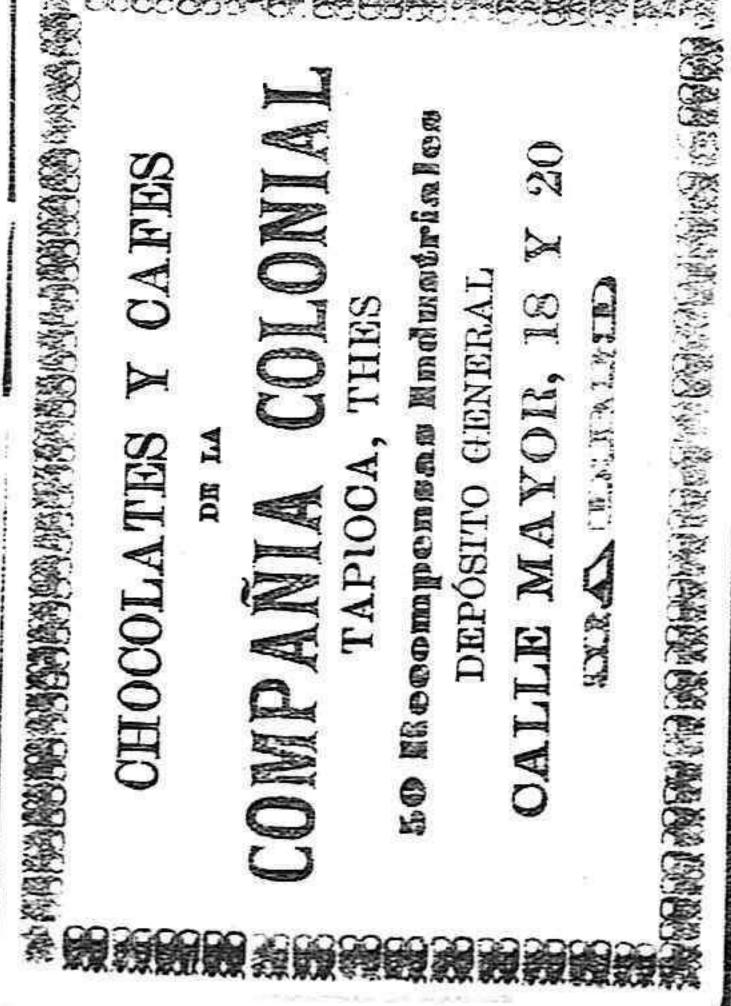
Collado, 45.-SORIA -Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo-ofrezco á mis numerosos favorecedores y as público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendes, que todos han podido apreciar y que mejoro de día ! en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó á plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visitad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, COLLADO, 45.



Para aumoniur y mojerar la leche de las mujeres que erian. 15 cts. ejempler. 1.50 pesetas docena Libraria de V. Los niñes orecon más robustos y les facilita la dentielén. Tejero. Collado, 54, Soria.

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA

por DON VICENTE DEL PRADO

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme a! mejor método de la enseñanza tećrico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU Este utilisimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4.50 pesetas do-

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL TESORO DE LOS NIÑOS

aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para tumar a lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

Blas Ce Monlau Se vende á 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE V. TEJERO Collado, 54.—Soria.

Don Vicente del Prado Labad

SALES GALACTÓGENAS

Lei Doster KLEIN

Se ha publicado un folleto con este tílo, que contiene las biografías de dieciseis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental

D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su infimo precio de 0.50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Mheomiin 3 Obsequio à nuestros lectores.

Tenemos el gusto de ofrecerles un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico que contiene los datos más culminantes de la Historia de

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y D.º María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus do-

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos ar-tistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

EL CUADRO SINÓPTICO tiene por orla y ornato una porción de datos gráficos, euriosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honorificas y las 8 indicaciones de

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido á lo agrada-

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro pueden adquirirlos nuestros lectores por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos, en esta redacción, Collado 54, Soria. Los señores subscriptores de fuera de la capital que deseen adquirirlos se servirán enviar persona de su confianza que los recoja, por no ser posible enviarlos por correo, atendidas las di-

OLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración merviosa, neprastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofalismo, etc. Frasce 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia